

Crisis fiscal o crisis de la colonia

Escrito por Martha Quiñones Domínguez / Especial para CLARIDAD
Lunes, 11 de Enero de 2016 11:30



Durante el año 2015 hemos descubierto que la crisis o las crisis en Puerto Rico no son fiscales o de la deuda sino de la colonia y que tiene componentes sociales, económicos, ambientales y culturales.

Comenzamos el año con una economía al borde de un colapso, con crisis social que se manifiesta con el éxodo de puertorriqueños, otros tantos sin empleo o con empleos precarios, con trabajadores públicos amenazados con perder los suyos, la economía del crimen ensanchándose en la Isla y una crisis económica (fiscal, deuda y déficits) que lleva más de una década, amenazando con extenderse de forma indefinida. La información que se provee no es la que es, por ejemplo, la deuda pública que mencionan es \$72,000 millones pero la realidad es de cerca de \$196,200 millones (si incluimos a las cooperativas, el sistema de retiro y otros). Parte del problema es administrativo, donde los gestores de política pública (rojos o azules) no

saben a dónde dirigir la Isla y mienten y condenan al pueblo y a los trabajadores, en especial a los públicos, a sufrir las consecuencias de sus malas gestiones. Ante las falsas promesas de solución con nuevos impuestos al consumo, el pueblo tuvo que reaccionar, abortando la necesaria reforma contributiva que planteaba una menor tributación al ingreso devengado, pero que quedaba incompleta al no revisar la estructura de subsidios que ha socavado nuestra base productiva. Posteriormente el Gobernador indicó que la deuda es impagable. Llegó la Krueger y dijo lo mismo que sabemos, que el problema es estructural y recomendó austeridad y las recetas neoliberales: privatización, reducción del gobierno, quitarle derechos a los trabajadores y pagar la deuda, soluciones viables para los bonistas pero no para el pueblo. Ante todo esto Estados Unidos no asume responsabilidad, y revela que somos una posesión, desenmascarando el ELA. Nos compararon con Grecia, pero Puerto Rico no es la Grecia del Caribe, es la colonia más importante del imperio más importante, Estados Unidos. Cumple el rol que se le asigna a las colonias, ser las que les proveen las riquezas a las metrópolis, de ahí surge su crisis que, además de financiera, es social, política, cultural, económica y ambiental. Ante todos estos eventos continuamos trabajando, pagando impuestos y los bonistas amenazando.

Aprendimos que podemos unirnos y luchar, que podíamos dejar de pagar la deuda, comenzamos a ver que la crisis es creada y que hay muchas soluciones posibles. Una para los bonistas y otra para el pueblo. Descubrimos que la crisis es estructural y que también existen dos versiones para el problema estructural, una para los que creen que es que Estados Unidos impone leyes sobre la Isla que afectan a los empresarios y otra para los que entendemos que el problema es la colonia o falta de poderes, que no nos dejan gobernarnos y no tenemos instrumentos para manejarlos.

El problema estructural tiene sus raíces en la relación política, económica y jurídica de Puerto Rico con Estados Unidos, o sea la colonia, que impone ciertas debilidades y limita el campo de acción del gobierno local. Además de esa elite de poder político que no sabe administrar, se desvían por la corrupción y el mal manejo de los fondos públicos y sus efectos nefastos en las decisiones económicas que se toman para el uso eficiente de los recursos. Reconocer que no tenemos poderes soberanos para tomar nuestras decisiones y que no tenemos control de nuestra economía, es reconocer la colonia. A lo que le añadimos el modelo de la dependencia que se sobreimpuso en Puerto Rico, donde las políticas públicas las definen los fondos federales que hay disponibles, ante el lema de que no se pierdan los fondos federales, con poca o ninguna evaluación de los efectos positivos o negativos que tienen esos fondos en la economía y en la sociedad, y el papel que juegan en la manipulación psicológica del puertorriqueño que creen que los están rescatando, como tampoco se evalúa los efectos de la corrupción en esos procesos.

¿Por qué no hay dinero en la colonia si todos pagamos nuestros impuestos? Todo comienza con las políticas de exenciones contributivas y la falta de evaluación de la efectividad de las exenciones y subsidios que se otorgan a las empresas extranjeras que se ubican en la Isla y si cumplen los objetivos de creación de empleos que se supone creen. Pero en especial en la merma de los recaudos del estado, pues no pagan impuestos y el dinero que tenemos se desvía para darles subsidios.

Ante todo este panorama no existe un Plan de País o “Proyecto de País” con metas y objetivos sociales, económicos, políticos y ambientales claros que dirijan las políticas públicas hacia dónde queremos llegar. Un plan que asegure que el dinero se usará para beneficio de todos, que cree un proyecto alternativo con un modelo productivo y de consumo solidario, no de explotación sino de derechos, de educación, de salud, de pensiones, de seguridad alimentaria, con empleos dignos y productivos, con poderes soberanos, sin leyes de cabotaje, con producción. Existe solución pero requiere valor y liderato para exigir que nos provean mayores poderes soberanos que permitan enderezar el rumbo de la nave. Estados Unidos tiene ante sí una decisión que tomar: o dejar caer la “Vitrina del Caribe” y su proyecto neocolonial para América Latina y el Caribe o le proveen a la Isla el poder político y soberano para enderezar su rumbo. Pero lo que piden los líderes es todo lo contrario, que habilite una Junta Financiera que se encargue de implementar las medidas fiscales y económicas necesarias para sacar a Puerto Rico de la actual espiral de deterioro fiscal y que nos provean la quiebra, dos herramientas que lo que hacen es hundirnos en la colonia y no enderezan nuestro rumbo. Estamos en un problema de la falta de liderato y creatividad que tienen los administradores, matizado por elementos de corrupción donde la partidocracia continúa en la inercia y no parece capaz de pactar para implementar un “Proyecto de País” que nos saque de la crisis estructural y podamos tener una economía que crezca y redunde en beneficios para todos. Somos una colonia capitalista-democrática integrada como territorio a las decisiones del capitalismo imperialista estadounidense o somos soberanos. Esto impide que reconozcan el problema (con un análisis del estado económico, social y político de la isla) y se puedan implementar reformas fundamentales para redirigir la economía y realicemos cambios estructurales que hagan viables la salida de la actual crisis económica.

Para el 2016 tenemos que aprender de nuestros errores y comenzar a cuestionar y exigir participación activa en el proceso de reconstrucción de la economía de Puerto Rico para juntos construir un Plan de País o “Proyecto de País”. De seguir como siempre, el panorama 2016 será continuar en las crisis con el matiz de ser un año electoral.

El nuevo proyecto de desarrollo económico, social, ambiental debe contar con metas de corto, mediano y largo plazo que trace la ruta hacia el Puerto Rico que queremos. Debe diseñar un modelo de desarrollo impulsado fundamentalmente desde dentro y enseñar a la población a ser dueña de su destino, a apreciar sus valores, a desarrollar su capacidad de reflexión y de creación y a dejar a un lado la mentalidad de frustración que conduce a la pereza, el conformismo, al consumismo y el gasto sin sentido. Debemos diseñar una economía nacional independiente, autosuficiente y planificada, al servicio de una sociedad democrática, para lo cual se requeriría: Una reforma administrativa (una reforma del aparato gubernamental desde adentro, una reforma fiscal que priorice el gasto público, la inversión y el uso de los fondos públicos enmarcado en un proyecto de país, y una verdadera reforma contributiva que recaude, que evalúe políticas públicas y penalice a los evasores); Una reforma educativa con filosofía y proyecto de país; Una reforma de las estructuras de producción y distribución que haga un balance entre la inversión externa y la interna; y hacer de la agricultura el punto de apoyo del desarrollo de la industria para la autosuficiencia alimentaria dentro de un proyecto de planificación del país. Además, una cultura de transparencia y rendición de cuentas para crear una disciplina fiscal que controle el flujo de gastos y la emisión de deuda, planificando las inversiones que ayuden en la reconstrucción de la infraestructura productiva, diversificando la

producción y alternando la inversión de capital externo con capital nacional, para crear ecosistemas de capital local y extranjero que a corto plazo y con políticas públicas apropiadas puedan hacer crecer la economía y llevar la economía a una ruta de la estabilidad integrado al Caribe y América Latina.

Este nuevo Plan de País o “Proyecto de País” debe contemplar el desarrollo de empleos dignos y sostenibles para todos en nuestro país además de trabajar con las crisis sociales y ambientales que afectan nuestra sociedad. Comencemos a unirnos a la concertación para alcanzar una transformación económica y social sostenible donde se establezcan estrategias multisectoriales que trasciendan los ciclos electorales. Es la agenda para desarrollar de manera participativa el plan estratégico económico, social, ambiental y cultural para Puerto Rico.

Comencemos a estudiar el problema de las crisis en Puerto Rico, el problema de los déficits o falta de ingresos (dinero), de la deuda, la dependencia y de la falta de crecimiento de la economía. El plan de ajuste fiscal estructural recomendado por el gobierno no es la alternativa ya que no corrige el problema, que es la falta de poderes soberanos, que debemos comenzar a exigir para comenzar a enderezar a Puerto Rico.

Debemos denunciar y corregir la falta de recaudos, que se debe a que los que deben pagar impuestos no los pagan y la existencia de evasores contributivos que se roban el dinero del pueblo y quedan impunes, además de evaluar las políticas de exenciones contributivas y la efectividad de las exenciones y subsidios que se otorgan a las empresas extranjeras que se ubican en la Isla y si cumplen los objetivos de creación de empleos que se supone creen.

Exijamos una auditoría ciudadana de la deuda, comenzando con una moratoria y negociando un descuento de la misma además de conocer el tamaño real y su amortización. Esa auditoría ciudadana identificará la legalidad y legitimidad de la deuda, conociendo las que fueron emitidas en violación a la Constitución. Identifiquemos a los responsables por nombre y cómo se apropiaron de los fondos públicos, identificando a nuestros acreedores y cuestionando porqué le siguen prestando a un país sin recursos.

Creemos políticas públicas de transparencia, gobernanza y sana gestión administrativa de las finanzas del gobierno y de las compañías que manejan las utilidades en Puerto Rico, enmarcadas en el plan de país que establezcamos. Que establezcan auditorías públicas y procesos de rendición de cuentas al pueblo, de manera que se conozca para qué se usa el dinero público donde la sociedad establezca prioridades sociales, con presupuestos participativos, con planificación participativa y evalúen continua de la gestión pública. Corrigiendo el problema de la falta de información confiable, mejorando las estadísticas económicas y más transparencia en la publicación de información, pues al ser pagado con el dinero del pueblo debe ser disponible a todos.

Restablezcamos la confianza en la gestión del bien público, la confianza hacia los dirigentes y la confianza en sí mismos y en su capacidad para alcanzar los objetivos sociales trazados.

El Panorama 2016 es participar para reorganizar el país o continuar con lo mismo.

Crisis fiscal o crisis de la colonia

Escrito por Martha Quiñones Domínguez / Especial para CLARIDAD

Lunes, 11 de Enero de 2016 11:30

* La autora es Catedrática del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Arecibo. Presidenta de la Sociedad Puertorriqueña de Planificación SPP.
martha.quinones@upr.edu

Fuente: Claridad